

## PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA “IES JUAN DEL ENZINA”

### 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

|   |  |
|---|--|
| Curso académico: <b>2023/24</b>   |  |
| Nombre del centro: IES “JUAN DEL ENZINA”  |  |
| Código del centro: 24006037   |  |
| Etapas educativas: <b>Secundaria, Bachillerato y PCPI.</b>                                |  |
| Dirección: C/ Ramón y Cajal, 2  |  |
| Localidad: LEÓN   | Provincia: León  |
| Teléfono: 987239000   | Fax: 987270841   |
| Correo electrónico:<br><a href="mailto:24006037@educa.jcyl.es">24006037@educa.jcyl.es</a> | Página web:<br><a href="http://iesjuandelenzina.centros.educa.jcyl.es">http://iesjuandelenzina.centros.educa.jcyl.es</a> |

### 2. INTRODUCCIÓN. LA IMPORTANCIA DE LA LECTURA

La lectura es uno de los principales instrumentos de aprendizaje. Una buena comprensión lectora constituye un factor clave para conducir al alumnado al éxito escolar; de ahí la importancia de que la lectura se encuentre presente en todas las áreas, materias, ámbitos y módulos del currículo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

**La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación** establece la obligación de un tiempo diario de lectura en el aula y reconoce que el fomento del hábito y del gusto por la lectura impacta directamente y de manera positiva en la mejora de la comprensión lectora, la capacidad de expresarse, la gestión de la información, el pensamiento crítico y el aprendizaje de nuevos conocimientos del alumnado. De ahí que en el artículo 24 del capítulo V referido a la Educación Secundaria de la LOMCE, se afirme que: "Las Administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas asignaturas se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público".

**La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre de Educación** disponen en el **artículo 2.2** que los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza y, en especial, el fomento de la lectura y el uso de bibliotecas, entre otros. Asimismo, en el **artículo 6.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, se determina que se fomentará la correcta expresión oral y escrita. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.". Igualmente, en el artículo 26, apartado 2, se señala el compromiso de las familias o tutores legales con el centro escolar para participar en actividades favorecedoras del progreso académico del alumnado.

En cuanto al Bachillerato, se señalan entre otros objetivos del Bachillerato, en el **artículo 33**, afianzar los hábitos de lectura y desarrollar la sensibilidad literaria; mientras que el **artículo 35.2**, referido a los principios pedagógicos de esta etapa, determina que las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura.

Por otro lado, los ciclos formativos de grado básico contribuirán, además, a que el alumnado adquiera las competencias de educación secundaria obligatoria. En su **artículo 23.h)**, se fija como uno de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura; a su vez, los artículos **24.7 y 25.5** determinan igualmente que, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora se trabajará en todas las áreas.

Del mismo modo, el artículo **26.2** dispone que, a fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias. Y en el **artículo 40**, se habrá de contribuir, mediante la lectura a que los alumnos de Formación Profesional Básica adquieran las competencias de educación secundaria obligatoria.

Durante este curso escolar, en el centro se impartirá el Ciclo Formativo de Grado Superior en Educación Infantil, que proporciona habilidades y conocimientos específicos para ejercer como educador o educadora en el primer ciclo de la etapa de Educación Infantil, es decir, con niños y niñas con edades comprendidas entre 0 y 3 años. De ahí la importancia que pueda adquirir el Fomento de la Lectura en este grado.

Así pues, el IES Juan del Enzina es un centro donde se imparten enseñanzas diversas: ESO, Bachillerato. Formación Profesional Básica y Ciclo Formativo de Grado Superior. Además, se trata de un centro de multiculturalidad y receptor de alumnos/as motóricos de la ciudad. Por tanto, se trata de un centro público abierto a la diversidad y a la integración con el fin de que toda la comunidad educativa se enriquezca a través del respeto hacia las diferencias individuales que nos acercan a la pluralidad del mundo actual y busque la innovación.

De ahí que el aprendizaje de la lectura deba ser entendido, hoy más que nunca, como un aprendizaje permanente y en progresión ascendente de todo tipo de textos, en todo tipo de soportes. La lectura es transversal y debe responder al objetivo leer para aprender y para disfrutar.

Sin duda, la competencia lectora incluye una compleja gama de **conocimientos, saberes básicos y destrezas** en los que intervienen:

- la capacidad de razonamiento.
- la memoria.
- los conocimientos previos del lector.

En este sentido, es muy importante señalar que la competencia lectora no es uniforme, al contrario, **es una competencia asimétrica**: un individuo no tiene desarrolladas las mismas habilidades de lectura en diferentes tipos de texto o en diferentes soportes o en cuanto a distintos procesos lectores, por lo que es fundamental trabajar distintos tipos de textos, procesos y situaciones de lectura a distintos niveles.

El desarrollo de la competencia lectora tiene, por tanto, como fin lograr lectores competentes, es decir, lectores que manifiestan una serie **de habilidades**:

- ✓ Emplean conocimientos previos para darle sentido a la lectura.
- ✓ Dirigen de manera autónoma su lectura: atención, conciencia sobre la comprensión, corrección de errores.
- ✓ Emplean estrategias para lograr la comprensión: revisión, insistencia...
- ✓ Distinguen lo importante de lo que no lo es en función de la finalidad de la lectura.
- ✓ Realizan inferencias, comprensión de términos por el contexto.
- ✓ Realizan preguntas sobre lo leído

### **3. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN**

Además de como una obligación normativa (**ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto - B.O.C. y L. de 3 de septiembre**), el Plan de Lectura del “IES Juan del Enzina” surge de la necesidad de mejorar y afianzar las destrezas lingüísticas básicas del alumnado: la comprensión (escuchar y leer) y la expresión (hablar y escribir). Por otro lado, la nueva ley educativa (LOMLOE) reconoce que el fomento del hábito y del gusto por la lectura impacta directamente y de manera positiva en la mejora de la comprensión lectora, la capacidad de expresarse, la gestión de la información, el pensamiento crítico y el aprendizaje de nuevos conocimientos y establece como necesario tener un tiempo diario de lectura en el aula.

Y es que no hay que olvidar que la lectura y escritura son pilares del aprendizaje, instrumentos fundamentales para la adquisición de conocimientos, por lo que el desarrollo de la competencia lingüística ha de ser un objetivo prioritario en nuestra labor desde todas las áreas de conocimiento. Parece, por tanto, tarea fundamental acercar a nuestros alumnos a la lectura, entendiendo esta como una herramienta básica en la formación académica y vital de los mismos. No solo se intenta que el alumnado lea para adquirir conocimientos o asimilar información, sino también se pretende que descubra la lectura como una fuente de placer. Todo ello es posible creando situaciones donde que favorezcan el interés por aprender a través de textos funcionales y de interés para el alumnado. De tal forma que la lectura se ha de presentar como fuente de placer y fantasía, de información y de saber ya que amplía los conocimientos y experiencias del alumnado sobre la realidad y su visión del mundo, ayudando también a desarrollar la capacidad de análisis y crítica, tan necesaria en el mundo

actual. Así pues, está justificado que la lectura contribuye al desarrollo integral de la persona, objetivo máximo de la educación.

Por todo ello, este Plan de Lectura y Desarrollo de la Comprensión Lectora se entiende como un conjunto de estrategias dirigidas a la consecución de los objetivos expuestos y llevadas a cabo por todos los miembros de la comunidad educativa con el fin de abordar los aspectos relacionados con la comprensión y producción de textos, la dinamización de la lectura y la capacidad de búsqueda de información con el fin de que sea utilizada y comunicada mediante, por un lado, las bibliotecas escolares y por otro, las tecnologías de la información y de la comunicación. De ahí que se hayan de tener en cuenta, al menos, cuatro áreas:

- a) El catálogo: poner al alcance del alumnado un amplio, variado y atractivo surtido de lecturas de todo tipo. Esto, con la fragilidad de las bibliotecas escolares es cada vez más difícil y requiere de un gran compromiso y mucho tiempo por parte de educadores e, incluso, de las familias.
- b) La autonomía: situar al lector en el centro del plan lector y fomentar su autonomía y construcción de un criterio propio.
- c) La mediación: todo el profesorado -no solo los de lenguas- debe ser capaz de acompañar, orientar y mediar al alumnado desde la diversidad.
- d) El clima: hay que proponer dinámicas y actividades transversales relacionadas con la lectura que se orienten a crear un clima y una cultura lectora en el centro.

## **4. ANÁLISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LECTURA**

### **4.1. DESCRIPCIÓN DE LOS MEDIOS**

Nuestro IES cuenta con **horario escolar diurno y nocturno**. Esto significa que la **Biblioteca atiende a un alumnado heterogéneo, con distintas motivaciones e intereses**. Esta se encuentra situada en la planta baja del centro y ocupa media ala norte (unos 200 metros cuadrados). A continuación, se enumeran los **recursos de los que está dotada** (además de las veintidós mesas de dos usuarios cada una):

Más de cinco mil libros (títulos distintos; en idiomas, los títulos se repiten frecuentemente). Se desconoce el número exacto porque muchos fondos se hallan en los departamentos didácticos y no están registrados. Ahí se incluyen publicaciones seriadas, videos, CD-ROM, así como prensa diaria, enciclopedias generales y específicas, novelas, poesía, teatro y otras publicaciones periódicas. A ello se suman donaciones particulares que aún están sin catalogar.

Tres ordenadores, para que todos los alumnos que lo deseen puedan realizar trabajos escolares y de investigación; tienen conexión a Internet.

Un ordenador con impresora para uso del bibliotecario/a. En él se halla el fondo bibliográfico, se encuentra informatizado a través de la aplicación de Bibliotecas Escolares ABIES 2.0, así como clasificados a través de la CDU.

Recursos audiovisuales: existe, pero en cantidad mínima, material audiovisual en formato DVD.

El mundo del cómic: la Biblioteca de nuestro Centro se propuso revalorizar todas estas ventajas del cómic, como “un atajo hacia el libro”. Para ello, y en colaboración con el Departamento de Lengua castellana y Literatura, se elaboró una selección básica de cómics, adquiriendo nuevos ejemplares. Su éxito ha sido muy importante; conviene seguir fomentándolo. Hace años, la biblioteca adquirió la colección histórica completa del *Capitán Trueno*. Se procurará aumentar los fondos disponibles en vistas del éxito entre los alumnos.

## **4.2. FUNCIONAMIENTO Y HORARIO DE APERTURA**

La Biblioteca del centro tiene distintos usos. Durante el horario diurno y nocturno, funciona como Biblioteca. De tal modo que se convierte en **recurso educativo** desde las que filtra y distribuye contenidos (librarios, no librarios y digitales) para las distintas áreas con el fin de responder a las posibles necesidades planteadas por cada una de ellas, así como **espacio de estudio y lectura** de toda la comunidad educativa del Centro. Es decir, cumple con la función establecida en el artículo 113 de la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre** (la Biblioteca del Centro contribuirá al fomento de la lectura y al acceso a la información y recursos necesarios para el aprendizaje).

Igualmente, en la Biblioteca es posible realizar operaciones de **préstamo y devoluciones de libros** durante los recreos a través de profesores responsables. El acceso al préstamo se realiza mediante el carnet del centro, asignando a cada alumno un número de lector, con carácter personal e intransferible. El préstamo de libros se realiza por un periodo de quince días, pudiéndose renovar por una semana. Quedan excluidas del préstamo todas las publicaciones periódicas, que son de consulta en sala.

**Sería deseable que la Biblioteca permaneciera abierta de lunes a viernes desde las 8:30 de la mañana hasta las 14:30 de la tarde, y, en horario nocturno, desde las 17:00 hasta las 22:35, pero la falta de personal lo impide de momento.**

## **4.3. PROSPECCIÓN INICIAL**

Tanto los alumnos como los profesores opinan que la Biblioteca debería tener más recursos, más accesibles y mejor conocidos lo que abriría un abanico mayor de posibilidades y ofrecería, también, mayor dinamismo. No obstante, debemos recordar que el presupuesto del instituto ha sido reducido

sensiblemente en los últimos años, de modo que la disponibilidad económica para aumentar la dotación bibliográfica es muy baja o nula.

#### **4.4. NECESIDADES DE LA BIBLIOTECA**

En primer lugar, es **necesario incrementar la utilización de los fondos vía préstamo bibliotecario.**

Dado que hay carencia de fondos adecuados, útiles y atractivos, es preciso aumentar los recursos bibliográficos y electrónicos por lo que se **propone incrementar los dispositivos TIC en la Biblioteca** (ordenadores, libro electrónico, impresora, etc.) y realizar suscripciones a revistas de divulgación.

Para dar a conocer las posibilidades de la Biblioteca hay que **divulgar por diversos medios la oferta (lectora y de otras actividades) que ofrece la Biblioteca** a toda la Comunidad Educativa.

Por otro lado, la falta de personal dificulta su adecuada atención, por lo que se continúa con la propuesta **de crear un equipo de alumnos de Ayudantes de Biblioteca** que contribuyan a su organización y dinamización. Estos alumnos deberían tener un reconocimiento.

Sería conveniente también renovar la cartelería de la Biblioteca para hacerla más atractiva **determinando el nombre propio que posee “Biblioteca Jaime Rojas”** a través de una **placa** con el fin de potenciar su interacción social y aumentar su visibilidad.

Por último, la dimensión plural de la enseñanza determina la necesidad de realizar, como hasta ahora, distintos concursos y actividades de diferente naturaleza y según presupuesto del centro, con el fin de involucrar al alumnado en la interacción con la Biblioteca.

No hay que olvidar, pues, que, siguiendo la línea marcada por la UNESCO, cualquier biblioteca pública, y con más razón la de los centros escolares, ha de constituirse en fuerza viva que contribuya a la educación, cultura e información y con ello, al fomento de la paz y los valores espirituales propios del ser humano. Por lo que la Biblioteca ha de concebirse como un servicio básico del sistema educativo del que beneficiarse la Comunidad Escolar y que hay que hacer extensivo al entorno de la misma. La trayectoria de trabajo que se viene aplicando está presidida por la idea de que la Biblioteca ha de ser espacio educativo, foco cultural abierto, y elemento integrador entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.

## **5.- OBJETIVOS GENERALES**

Según **ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto**, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, los objetivos generales son:

- a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- b) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- c) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- d) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias tal y como se refleja en las diferentes PDs.
- e) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura para potenciar el espíritu lector.
- f) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.
- g) Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- h) Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- i) Lograr que la mayoría del alumnado descubra la lectura como un elemento de disfrute personal.
- j) Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- k) Desarrollar la imaginación, la fantasía...
- l) Fomentar el espíritu crítico.
- m) Practicar la lectura silenciosa y en voz alta.
- n) Desarrollar la escucha activa.
- o) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como consulta, mejora y apoyo al fomento de la lectura y al desarrollo de la comprensión lectora.
- p) Potenciar la utilización de las bibliotecas escolares como centros de recursos para el aprendizaje continuo, adaptándolas a las exigencias de la sociedad del conocimiento.

Asimismo, y ya dentro de los PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS tratados en la nueva **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, se determina que *“a fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.”* De ahí la importancia de un Plan de Fomento de la Lectura que muestre hincapié entre el alumnado con el fin de que sean capaces

de alcanzar los propios objetivos, desarrollar el conocimiento y potencial propios y participar en la sociedad.

### **a) Mejorar la ortografía y ampliar el vocabulario**

1. Fomentar la lectura de textos en otras lenguas modernas: inglés, francés y alemán.
2. Fomentar desde la lectura la interculturalidad.
3. Aumentar la velocidad y ritmo de lectura y desarrollar la lectura expresiva en voz alta.
4. Ampliar la comprensión lectora, no sólo en el área lingüística sino en las diversas materias del currículo, incluyendo la animación a la lectura en la Programación Didáctica de los distintos Departamentos.
5. Llegar a sentir la lectura como un placer y una opción para llenar el tiempo libre, propiciando que los alumnos pasen de ser lectores pasivos a ser lectores activos y descubran el gusto por la lectura y la utilicen en sus ratos de ocio.
6. Trasladar el gusto por la lectura al ámbito familiar y extraescolar y que este hecho pueda servir de nexo de unión o de medio de acercamiento entre las familias y los profesionales del centro.
7. Fomentar el gusto por el teatro. Posible creación de un Taller de Teatro con alumnos y profesores voluntarios que logren llevar a buen término una obra teatral.
8. Fomentar el gusto por la poesía. Posible creación de un Taller de Poesía con los alumnos y profesores voluntarios que tenga como finalidad valorar a la lírica como eje del sentimiento humano y conseguir que la poesía deje de ser un género literario temido por los alumnos.
9. Favorecer el trabajo en equipo del profesorado.

### **b) Mantenimiento y mejora de la gestión de la Biblioteca**

10. Optimización del sistema de préstamos.
11. Fondo bibliográfico permanentemente actualizado.
12. Acceso mediante OPAC al catálogo bibliográfico desde cualquier ordenador del Centro.
13. Incrementar el fondo bibliográfico en otras lenguas.

### **c) Dinamizar y optimizar el uso de la Biblioteca por parte de toda la Comunidad Educativa**

14. Crear un espacio agradable que incite al disfrute de la lectura.
15. Favorecer la lectura fuera del centro a través de un sistema de préstamos atractivo e incentivado.
16. Favorecer el acceso a los medios informáticos como herramienta indispensable en la actualidad para la realización de trabajos en las diferentes áreas o materias.

17. Utilización de las tecnologías de la información, de manera que, tanto el alumnado como el resto de la comunidad educativa puedan disfrutar de una biblioteca de calidad teniendo acceso a todo el fondo bibliográfico a través de la red.

- d) **Estimular el hábito de lectura de toda la comunidad educativa y del entorno.**
- e) **Estimular y mejorar la comprensión y expresión oral mediante breves exposiciones de los alumnos.**
- f) **Impulsar los encuentros literarios con autores como fuente de enriquecimiento personal.**
- g) **Potenciar y mejorar la competencia digital con la búsqueda de información complementaria, en distintos medios, como herramienta de trabajo en las clases.**
- h) **Estimular la expresión escrita mediante talleres y concursos que fomenten la creatividad literaria.**

## **7. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA**

Leer y escribir hoy significa saber usar diferentes soportes, conocer e interpretar una variada tipología textual y aprender a utilizar estrategias que permitan discriminar la información relevante de la superflua. Es decir, significa no solo desarrollar la competencia lectora sino, además, asociarlo a todas las competencias clave. De ahí que se pueda afirmar que la lectura contribuye al desarrollo de las competencias clave de la siguiente manera:

1.- Cooperar de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la **competencia en comunicación lingüística** al tener como meta el desarrollo de la capacidad para intervenir de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social. Además, las habilidades en el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de estudio, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. El cultivo de esta competencia se ve favorecido por el trabajo con textos escritos y desde luego por el desarrollo del hábito lector. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general. Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos: el lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento lógico y de los conocimientos de distinto tipo.

Es estímulo en **las competencias matemática y conocimiento e interacción con el mundo físico**

2. Contribuye al **tratamiento de la información y competencia digital** al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales

y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

3. La lectura como mecanismo de desarrollo de la competencia comunicativa coopera decisivamente al desarrollo de la **competencia social y ciudadana**, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades.
4. La lectura e interpretación y valoración de las obras literarias realizan una relevante aportación al desarrollo de la **competencia artística y cultural**, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más significativa en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. Se contribuye, además, a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.
5. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la **competencia básica aprender a aprender**. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua. El cultivo de esta competencia se ve favorecido por el trabajo con textos orales y escritos que se realizan no solo en las aulas de referencia, sino también en la biblioteca.
6. Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a **progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía**.

En definitiva, la lectura y la escritura son instrumentos fundamentales para la adquisición del conocimiento y para el aprendizaje a lo largo de la vida, por lo que trabajar en la mejora de la competencia lectora debe ser **objetivo prioritario y tarea de toda la comunidad educativa**.

## 8. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

Son agentes del Plan de Fomento de la Lectura todos los profesores del centro, y también los demás agentes implicados: padres, alumnos, aunque los responsables últimos del Plan son los siguientes:

|   |   |
|---|---|
| Coordinadora del Plan de Lectura          | D. <sup>a</sup> Alicia López Martínez       |
| Responsable de actividades extraescolares | D. Daniel Gallego Fernández                 |
| Responsable de la Biblioteca              | D. <sup>a</sup> Carmen González Fernández   |
| Responsable de las Nuevas Tecnologías     | D. José Luis Álvarez Álvarez                |
| Jefa de estudios                          | D. <sup>a</sup> María Iluminada Muñoz Lucas |
| Director                                  | D. Luis Javier Hernández Irigoyen           |

Entre todos, se ha de favorecer una serie de estrategias para la colaboración con las familias y el medio y que se desarrollan con detalle a continuación.

## 9- ACTIVIDADES PROPUESTAS

### 9.1. ACTIVIDADES VINCULADAS A LAS MATERIAS Y PROPUESTAS DESDE LAS DISTINTAS ÁREAS

#### 1) Actualización del fondo bibliográfico del Centro

- i) Elaboración de un listado con los libros y autores más demandados por los alumnos, con la finalidad de actualizar los fondos de la biblioteca.
- ii) Compromiso del Centro de solicitar a las editoriales ejemplares de estos títulos o bien de adquirirlos.

- Responsables: Jefatura de Estudios, Secretario, Coordinadora del Plan de Fomento de la Lectura y Jefe del departamento de Lengua castellana y Literatura.
- Temporalización: durante el curso escolar.

#### 2) Lectura de libros específicos de las diferentes materias seleccionadas por los Departamentos correspondientes.

- Responsables de la actividad: todo el Profesorado.
- Temporalización: Durante todo el curso escolar.

Los distintos Departamentos Didácticos establecen las siguientes actividades y lecturas:

## **DEPARTAMENTO DE ALEMÁN**

4º ESO: *Jim Knopf und Lukas der Lokomotivführer*. ISBN 978-3-12-674103-3

1º Bach: *Oktoberfest kriminell*. Detektiv Müller. ISBN 978-3-12-675107-0

2º Bach: *Wiener Blut. Tatort DaF*. ISBN 978-3-12-556046-8

## **DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES**

- Lectura de textos científicos sacados del periódico y de distintas revistas.
- Ampliar información de contenidos de la materia a través de la lectura de textos y publicaciones de distintas revistas.
- Completar textos utilizando los conocimientos adquiridos en lecturas anteriores.
- Se aconsejará a los alumnos la lectura de libros adecuados a su nivel. En el aula se motivará la lectura de dichos libros mediante diferentes actividades: presentación, debates, etc.

Algunos libros aconsejados:

### **BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA PRIMERO DE ESO**

- Gerald Durrell, *Mi familia y otros animales*
- Gerald Durrell, *Bichos y demás parientes*
- Hawking, Stephen y Lucy, *La clave secreta del universo*

### **BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA TERCERO DE ESO**

- Asimov, Isaac, *Viaje Alucinante*. - Editorial DeBolsillo

### **BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA CUARTO DE ESO**

- Bryson, Bill, *Una breve historia de casi todo*, Editorial RBA Bolsillo

### **BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA PRIMERO DE BACHILLERATO**

- Rasool Ichtiague, *El Sistema Tierra*. Editorial Debate- Madrid

### **CULTURA CIENTÍFICA PRIMERO DE BACHILLERATO**

- Lectura de textos científicos sacados del periódico y de distintas revistas.

### **BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA. 1º BACHILLERATO.**

- Helena González Burón, *Tenemos menos genes que un brócoli ... y se nota*
- Javier Sampedro. *-Deconstruyendo a Darwin*

### **BIOLOGÍA, GEOLOGIA Y CTMA. 2º BACHILLERATO**

- Lectura de textos científicos sacados del periódico y de distintas revistas.

## **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

El Departamento de Educación Física pone a realizar las siguientes actividades para estimular el interés y el hábito por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente:

- Lectura comprensiva de apuntes y libro trabajando el vocabulario específico de nuestra asignatura.
- Subrayado las ideas principales de cada unidad didáctica, en apuntes y libro.
- Búsqueda en el diccionario de conceptos relacionados con las unidades didácticas.
- Adquisición de fondos bibliográficos y en otros formatos adaptados a las necesidades de nuestros alumnos/as.
- Elaboración y selección bibliográfica y/o de direcciones de Internet que se facilitará al alumno/a como fuente de información complementaria para cada unidad didáctica.
- Lectura y análisis de artículos relacionados con los contenidos desarrollados en las unidades didácticas:
  - 1- Concepto de accidente, accidente deportivo etc.
  - 2- alimentación y nutrición.
  - 3- El Asma.
  - 4- Deporte y Consumo.
  - 5- Discriminación y deporte.
  - 6- El Tabaco.
  - 7- Vestimenta y Calzado deportivo.
- Dinamización del panel informativo del gimnasio mediante exposición en el mismo, de artículos de actualidad.
- Lectura de artículos de actualidad relacionados con acontecimientos deportivos o en relación con la salud.
- Exposición de trabajos durante el curso donde los alumnos deberán expresarse en público y en los que se valorará su capacidad de expresión

## **DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

La capacidad de expresarse correctamente tanto en público como por escrito tiene una importancia fundamental en muchas actividades cotidianas. El interés por la lectura y el hábito de lectura desarrollan esa capacidad y, a su vez, el poder expresarse correctamente estimula el interés por la lectura.

Para fomentar el interés por la lectura y desarrollar el hábito de leer es necesario partir de aspectos relacionados con los intereses cotidianos de los alumnos. Empezando con lo más cercano podremos introducir gradualmente al alumno en otro tipo de lecturas. Las medidas son válidas para todas las asignaturas del departamento. El profesor elegirá en cada caso los temas y la dificultad de cada una teniendo en cuenta las características de sus alumnos.

Se proponen como medidas, entre otras, las siguientes:

1. Se pedirá al alumno que realice (oralmente o por escrito) una valoración personal y crítica de una situación observada o vivida. Ese debería ser el punto de partida. Una vez conseguido, el paso siguiente sería realizar la valoración de un libro, una película o un videojuego; en tercer lugar, podría tratar de valorar algún fragmento que previamente se hubiera analizado en clase en sus ideas principales.
2. Sobre cualquiera de los temas abordados en el apartado anterior (o sobre alguno nuevo propuesto por los alumnos), se les pide que, en grupo, elaboren un diálogo a modo de pequeña representación teatral y que lo representen delante del grupo.
3. A través de la lectura comprensiva, y guiados, en ocasiones, por preguntas, los alumnos podrán adquirir un vocabulario específico sobre el tema desarrollado, aprender a captar la estructura de los fragmentos o a comparar sus tesis principales con las de otros fragmentos ya trabajados. La primera tarea que debe considerarse, por tanto, en relación a los textos es su análisis y comprensión.
4. La lectura y el análisis de textos filosóficos, pero también literarios, científicos y periodísticos es un instrumento esencial para el propósito que se persigue. Ese análisis conducirá a un debate razonado sobre el tema en consideración o bien un proceso de valoración, reflexión e investigación personal.
5. Tomando como punto de partida un acto de observación crítica de su propia realidad personal y de su entorno, o bien, a partir de los recursos digitales disponibles en Internet, de novelas y películas o a partir de enciclopedias y bibliotecas, llevarán a cabo efectuar pequeños trabajos de documentación e investigación. Este tipo de trabajos contribuye a que los alumnos aprendan por sí mismos a buscar soluciones y recursos intelectuales, favorecen el pensamiento crítico y autónomo y les familiarizan, además, con unos procedimientos que son básicos para cualquier ciudadano que quiera entender la realidad social. Estos procesos de investigación podrán ser realizados en grupos o de forma individual y posteriormente serán compartidos con el resto de los compañeros a través de su exposición y debate en el aula.
6. Disertaciones. Las disertaciones son un tipo de composición, oral o escrita, que, tanto por su interés como por su dificultad, requieren una especial atención. Puede pedirse a los alumnos que construyan una disertación a propósito de un texto, de una noticia, de un tema surgido en clase, o de una pregunta general. Consistirá en realizar la defensa más sólida posible de una argumentación propia. Conviene que los alumnos capten con claridad que no se trata de un ejercicio memorístico ni temático. El objetivo de una disertación no es reproducir unos

determinados contenidos sino ser capaz de elaborar una reflexión crítica sobre determinadas cuestiones. Hay que intentar construir un texto bien organizado, ordenado y estructurado en sus partes, donde los razonamientos estén correctamente relacionados entre sí y no contengan falacias argumentativas. La disertación es una técnica de expresión difícil que requiere disponer de conocimientos teóricos y saber utilizarlos en defensa de las propias opiniones. Exige de alumnos que dispongan de la información necesaria respecto a los pasos a seguir, que tengan una buena capacidad para el análisis y la síntesis, una cierta madurez reflexiva y una determinada competencia lingüística.

### TEXTOS PROPUESTOS PARA VALORES ÉTICOS:

- Beah, Ismael. *Un largo camino. Memorias de un niño soldado.*
- Bradbury, Ray. *Fahrenheit 451.*
- Burgess, Anthony. *La naranja mecánica.*
- El Saadawi, Nawal. *La hija de Isis.*
- Geda, Fabio. *En el mar hay cocodrilos.*
- Gutiérrez Salegui, Ana Isabel. *Consume y calla. Alimentos que enriquecen a la industria y no mejoran nuestra salud.*
- Haddon, M. *El curioso incidente del perro a medianoche.*
- Hesse, Herman. *Siddhartha.*
- Hosseini, Khaled. *Mil soles espléndidos.*
- Keitetsi, China. *Mi vida de niña soldado.*
- Masih, Iqbal. *Lágrimas, sorpresas y coraje.*
- Míguez Salas, Araceli y otros. *Cuentos del Mundo Los pueblos construyen la Paz.*
- Orwell, George. *Rebelión en la granja.*
- Saramago, José. *Las intermitencias de la muerte.*
- Savater, Fernando. *Ética para Amador.*
- Steinbeck, John. *La perla.*
- Stevenson, Robert L. *El diablo de la botella.*

### TEXTOS PROPUESTOS PARA BACHILLERATO: FILOSOFÍA E HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

- Arsuaga, Juan Luis. *Al otro lado de la niebla. Las aventuras de un hombre en la Edad de Piedra.*
- Arsuaga, Juan Luis. *El collar de neandertal.*
- Arsuaga, Juan Luis. *El enigma de la esfinge: las causas, el curso y el propósito de la evolución.* Benedetti, Mario. *Pedro y el capitán.*
- Bradbury, Ray. *Fahrenheit 451.*
- Bucay, Jorge. *Cuentos para pensar.*
- Bucay, Jorge. *Las tres preguntas. ¿Quién soy? ¿Adónde voy? ¿Con quién?*
- Burgess, Anthony. *La naranja mecánica.*
- Calvo Poyato, *El sueño de Hipatia.*
- Camus, Albert. *Los justos.*

- Casona, Alejandro. *La barca sin pescador*.
- De Wohl, Louis. *La luz apacible*.
- Eco, Umberto. *El nombre de la rosa*.
- Ferry, Luc. *Aprender a vivir*.
- Gaader, Jostein. *El mundo de Sofía*.
- Geda, Fabio. *En el mar hay cocodrilos*.
- Haddon, Mark. *El curioso incidente del perro a medianoche*.
- Hagemann, Marie. *Lobo negro. Un skin*.
- Hesse, Herman. *Siddhartha*.
- Lillo Redonet, Fernando. *Séneca. El camino del sabio*.
- Maupassant, Guy de. *Bola de sebo*.
- Nothomb, Amélie. *Ácido sulfúrico*.
- Orwell, George. *Rebelión en la granja*.
- Savater, Fernando. *Las preguntas de la vida*.
- Saramago, José. *Las intermitencias de la muerte*.
- Saramago, José. *La caverna*.
- Schlink, Bernhard. *El lector*.
- Somoza, José Carlos. *La caverna de las ideas*.
- Steinbeck, John. *La perla*.
- Stewart, Matthew. *El hereje y el cortesano. Spinoza, Leibniz y el destino de Dios en el mundo moderno*.

#### TEXTOS PROPUESTOS PARA EL BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN/EXCELENCIA

- Bohanau, Laura: *Shakespeare en la selva*.
- Durkheim, Émile: *El suicidio*.
- Harfor, Tina: *El economista camuflado*.
- Huxley, Aldous: *Un mundo feliz*, Capítulo 2º.
- Kahneman, Daniel: *Pensar rápido, pensar despacio*.
- Kuhn, Thomas S.: *La estructura de las revoluciones científicas*.
- Velasco, Honorio: *Lógica de la investigación etnográfica*. Capítulo 5 “¿Qué hicieron Harry y John?” Harris, Marvin: *Vacas, cerdos, guerras y brujas. Los enigmas de la cultura*. Capítulo 1: “La madre vaca”.
- Sacks, Oliver: *El hombre que un confundió a su mujer con sombrero*.

#### TEXTOS PROPUESTOS PARA BACHILLERATO: PSICOLOGÍA:

- Boyle, T, C.: *El pequeño salvaje*.
- Damasio, A: *El Error de Descartes*.
- Frankl, Viktor:  
<http://auladefilosofia.blogspot.com/search/label/Frankl> *El hombre en busca de sentido*.
- Freud, Sigmund: *Introducción al Psicoanálisis*.
- Freud, Sigmund: *Psicopatología de la vida cotidiana*.
- Fromm, Erich: *El arte de amar*.
- Fromm, Erich: *El miedo a la libertad*.

- Goleman, D.: *La inteligencia emocional*.
- Huxley, Aldous: *Un mundo feliz*.
- Itard, Jean: *Victor de l'Aveyron*.
- Luria, A. R. *Pequeñolibro de una gran memoria: la mente de un mnemonista*.
- Marina, J.A: *Teoría de la inteligencia creadora*.
- Marina, J.A: *El laberinto sentimental*.
- Punset, Eduardo: *El alma está en el cerebro*.
- Sacks, Oliver: *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero*.
- Sacks, Oliver: *Un antropólogo en Marte*.
- Sacks, Oliver: *Veo una voz: viaje al mundo de los sordos*.
- Skinner B.F.: *Walden Dos: hacia una sociedad científicamente construida*.
- Skinner B.F.: *Más allá de la libertad y la dignidad*.

## **DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

Se propondrá la lectura de la prensa económica y de otros textos relacionados con la materia. A su vez se realizarán trabajos, debates y exposiciones orales, en los que se insistirá en la síntesis crítica del tema tratado.

Todo ello se adaptará a cada nivel educativo.

## **DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**

### **1. INTRODUCCIÓN: el papel de la lectura**

Como toda área lingüística, el objetivo primordial de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la materia de francés lengua extranjera no es otro que el de garantizar la adquisición y desarrollo de la competencia comunicativa de nuestro alumnado.

Para ello, y tomando como referencia el Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas (MECRL), en nuestros procesos de enseñanza-aprendizaje abordamos y evaluamos las cuatro destrezas lingüísticas: la comprensión oral y escrita y la expresión oral y escrita.

La comprensión escrita juega un papel fundamental en nuestra actividad pedagógica ya que permite tanto desarrollar la competencia comunicativa como implementar una variedad de enfoques metodológicos y recursos didácticos.

### **2. IMPLEMENTACIÓN: la lectura en el proceso de enseñanza-aprendizaje**

Para poder alcanzar este doble objetivo, a la vez competencial y multidisciplinar, en la materia de francés abordamos la lectura desde formatos diferentes y mediante actividades y técnicas diversas:

- Lectura cotidiana de textos adaptados al nivel del grupo y de los alumnos/as (diálogos, cómic, fragmento de novela, poemas, artículos de prensa, artículos de páginas *web*, textos especializados sobre cultura y sociedad francófonas).
- Lectura colectiva en voz alta para adquirir una buena entonación, pronunciación y oratoria en lengua francesa.
- Lectura silenciosa y posterior realización de cuestionarios y/o resúmenes para mejorar la comprensión escrita y capacidad de síntesis.
- Búsqueda de información en las fuentes bibliográficas recomendadas para la realización de las tareas finales propuestas y/o para la ampliación o refuerzo de contenidos.
- Lectura individual de un libro completo adaptado o de un fragmento y posterior realización de cuestionarios y/o resúmenes para determinar el grado de comprensión, así como la capacidad de expresión y de síntesis.
- Lectura y consulta del diccionario físico y digital tanto dentro como fuera del aula.
- Lectura y consulta de los materiales y recursos disponibles en el grupo de la plataforma *Teams* (teoría, presentaciones, fichas pedagógicas, explicaciones, ejercicios, refuerzo, ampliación...).

### 3. PLAN ESPECÍFICO DE LECTURA: actividades de lectura por niveles

Además de las medidas generales recogidas en el punto anterior, a continuación, presentamos las actividades de lectura específicas que vamos a realizar con cada uno de los grupos y niveles educativos:

| <b>Nivel</b>   | <b>Actividad</b>  | <b>Periodo</b> | <b>Evaluación</b> |
|----------------|-------------------|----------------|-------------------|
| <b>1º ESO</b>  | Lectura colectiva | Todo el curso  | Fichas de lectura |
| <b>2º ESO</b>  | Libro de lectura  | 2º trimestre   | Fichas de lectura |
| <b>3º ESO</b>  | Libro de lectura  | 2º trimestre   | Presentación oral |
| <b>4º ESO</b>  | Libro de lectura  | 2º trimestre   | Presentación oral |
| <b>1º BACH</b> | Libro de lectura  | 2º trimestre   | Presentación oral |
| <b>2º BACH</b> | Libro de lectura  | 2º trimestre   | Presentación oral |

El departamento dispone de material de lectura suficiente para su préstamo a todos los alumnos de francés del centro, no necesitando comprar ningún libro extra.

## **DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA**

Desde el Departamento de Física y Química tratamos de fomentar la lectura entre nuestros estudiantes proponiendo las siguientes actuaciones:

### 2º ESO

- a) Se pretende aprovechar todas las lecturas del libro de texto sobre temas relacionados con el mundo científico, con el fin de ampliar el vocabulario de los estudiantes en temas científicos y tecnológicos.
- b) Se propone la lectura del libro *Mujeres de Ciencia* de Rachel Ignatofsky.

### 3º ESO

- a) Se recomienda leer las noticias científicas del libro de texto, además, revistas científicas (*Naukas*) y noticias de periódicos relacionadas con descubrimientos científicos.
- b) Se propone la lectura de *La cuchara Menguante* de Sam Kean

### 4º ESO

- a) Se propone la lectura del libro *Mujeres de Ciencia* de Rachel Ignatofsky.
- b) Además, se propondrán lecturas de revistas de divulgación científica.

### 1º Bachillerato

- a) Se propone la lectura de *La primavera Silenciosa* de Rachel Carson
- b) Se propondrán lecturas de revistas de divulgación científica.

2º Bachillerato: dada la extensión de los contenidos, nos parece adecuado promover el hábito de la lectura leyendo, en clase o en casa, los textos propuestos en el libro como complemento a las distintas situaciones de aprendizaje.

## **DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

### Medidas ordinarias, que forman parte de la dinámica habitual de la clase:

Aquellas medidas de uso común, destinadas a mejorar la lectura comprensiva y a alcanzar la expresión coherente y gramaticalmente correcta; y que, de forma general, se aplican en toda práctica docente y constituyen parte esencial de la misma. Pueden citarse, entre otras, la lectura de textos y las preguntas de comprobación sobre la asimilación de éstos, la corrección de ejercicios mediante lectura de respuestas, la valoración expresa de estos aspectos en la corrección de exámenes, de otros tipos de pruebas y de las actividades realizadas en el cuaderno de clase, etc.

Otras medidas aplicables en función de los distintos niveles y de la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno y del grupo:

- Realización y lectura en clase de fichas-reseña de libros relativos a la materia.
- Recopilación, lectura en clase y exposición de artículos de prensa relacionados con la materia en el panel de clase.
- Resúmenes y reseñas de libros recomendados.
- Lectura y comentario en grupo de textos tomados de publicaciones especializadas.
- Realización de trabajos sobre temas estudiados o de actualidad, a partir de bibliografía recomendada.

**PROPUESTA DE LIBROS DE LECTURA PARA LA ESO**

**1º. ESO**

*El brazalete mágico* - Rocío Rueda Sastre.

*El escarabajo de Horus* – Rocío Rueda Sastre.

*El oro del gladiador* – Andrea Schacht.

**2º. ESO**

*¡Polizón a bordo! (El secreto de Colón)* – Vicente Muñoz Puelles.

**3º. ESO:** *Iqbal Masih. Lágrimas, sorpresas y coraje* – Miguel Griot.

**4º. ESO:** *La voz dormida* – Dulce Chacón.

**1º. BACH. – HMC:** *El orden del día* – Éric Vuillard.

*El Manifiesto Comunista* - Karl Marx – Friedrich Engels.

**2º BACH. – HISTORIA DE ESPAÑA:**

*A sangre y fuego* – Chaves Nogales.

*España, tres milenios*

**DEPARTAMENTO DE GRIEGO**

Se propone la lectura de los siguientes libros:

**En 2º de E.S.O.:** *Marioneta*, Beatriz Berrocal (Ed. Algar)

**En 2º de bachillerato:** *Edipo Rey, Sófocles; Canto VI de La Ilíada*, de Homero; y los cantos IX y XII de *La Odisea*, de Homero.

## **DEPARTAMENTO DE INGLÉS**

Desde el Departamento se propone lo siguiente:

### Lectura en el aula

▪ **Actividades:**

- a) Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
- b) Comprensión general e identificación de informaciones específicas en diferentes textos auténticos y adaptados, en soporte papel y digital.
- c) Iniciativa para leer con cierta autonomía textos adecuados a la edad, intereses y nivel de competencia tales como historias ilustradas con fotografías, artículos de revistas, páginas *web*, anuncios, correos electrónicos, diálogos, canciones, etc.
- d) Uso de estrategias de comprensión lectora: identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso de los conocimientos previos, inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen.
- e) Actividades de pre-lectura y post-lectura.
- f) Lectura en voz alta de libros adaptados.

Cada profesor/a decidirá qué lecturas recomendar a sus alumnos dependiendo de las características e intereses de los mismos. En el curso anterior se eligieron lecturas graduadas según su nivel competencial y también se tuvo en cuenta la nueva propuesta de participación en la plataforma interactiva '*Fiction Express*' en la que trabajaron dos profesoras.

Se trata, por lo tanto, de un plan opcional que complementa la extensa actividad de comprensión de textos, de carácter obligatorio, que se realiza diariamente durante las clases procedentes del libro de texto o de cualquier otra fuente digital al alcance de todos.

## **DEPARTAMENTO DE LATÍN**

### 4º ESO- CULTURA CLÁSICA

La lectura y comprensión de textos se utilizará como procedimiento básico de acercamiento a los contenidos de los distintos bloques temáticos que constituyen la materia de la asignatura.

▪ **Lectura guiada de los posibles títulos siguientes:**

- a. *Teseo y el Minotauro*, de Anne-Catherine, Akal.
- b. *Los trabajos de Hércules*, de Anne- Catherine, Akal.
- c. *El aprendiz de Brujo y otros cuentos de Grecia y Roma*, Fernando Lillo Redonet, editorial Merial.

- d. *Mitos griegos*: María Angelidu. Vicens Vives
- e. *Héroes y viajeros de la Antigua Grecia*: Mirta Torres, Unesco Buenos Aires
- f. *Dioses y Héroes de la Mitología griega*: Ana María Shua: Alfaguara.
- g. *Eros y Psique* (fábula griega).

- Lectura de textos expositivos relativos a los contenidos trabajados en el tema.
- Lectura de mitos y deducción de la enseñanza moral que se desprende de ellos.
- Lectura de fragmentos de literatura latina y comentario de los mismos.
- Relación de expresiones latinas habituales con su significado. Buscaren la prensa.
- Ejercicios de etimología: Evolución de palabras latinas al castellano.

#### 4º ESO LATÍN

A través de la asignatura de Latín de Cuarto de ESO promoveremos y fomentaremos la lectura desde distintas vertientes:

- Dentro de la dinámica de las sesiones de clase, procuraremos que todo el alumnado lea y declame textos (incluidos textos clásicos adaptados) durante el proceso de desarrollo de las unidades didácticas para mejorar su comprensión lectora y su expresión oral y escrita.

- Como prolongación y apoyo a las unidades didácticas integradas, el alumnado realizará la lectura de, al menos, un libro relacionado con la tradición grecolatina por evaluación.

- Además, el alumnado deberá proceder a la lectura previa de la obra a la que asistirán en el marco de las representaciones del Festival Internacional de Teatro Grecolatino, en cualquiera de las sedes elegidas para cada curso.

- Por último, propiciaremos que nuestro alumnado participe en todas aquellas actividades promovidas desde el Plan de fomento de la lectura que se ha establecido en el Centro.

#### 1º BACHILLERATO LATÍN

Como medidas para estimular el interés y hábito de la lectura se propone lo siguiente:

- Presentar a los alumnos novelas históricas de reconocido valor literario y creativo, entre otras las siguientes:

- Thornton Wilder: *Los Idus de marzo*
- Robert Graves: *Yo, Claudio*
- Marguerite Yourcenar: *Memorias de Adriano*

- Jerome Carcopino: *La vida cotidiana en el apogeo del Imperio*

## 2º BACHILLERATO LATÍN

En este curso el alumno deberá leer lo programado para la EBAU, a saber:

- *Aulularia* de Plauto (1ª Evaluación)
- *Canto II de la Eneida* (Virgilio) y una selección de las *Metamorfosis* (Ovidio) (2ª evaluación)

## **DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

Uno de los fines de la materia de Lengua castellana y Literatura es el de emplear la lectura como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores mediante textos adecuados a la edad de los alumnos. Así, el Departamento de Lengua castellana y Literatura ha determinado que los alumnos leerán un número variable de lecturas propuestas en cada evaluación según el nivel que cursen y, además, con la lectura de libros leídos voluntariamente en cada evaluación, el alumnado puede subir la calificación de la evaluación correspondiente hasta 1 punto siempre y cuando se haya constatado la realización de la lectura obligatoria. Estas últimas lecturas voluntarias serán evaluadas mediante pruebas orales o escritas de algunos aspectos que cada profesor determine necesarios. Se tendrá en cuenta no solo el libro que haya sido leído, sino que, además, se calificará la correcta exposición, oral o escrita, con un discurso coherente y cohesionado de los aspectos demandados por el profesor. Con este fin se proporciona una lista de obras. El profesor, además, podrá determinar de la misma cuáles son los libros voluntarios o establecer algún otro título.

Asimismo, se tendrá en cuenta la posibilidad de **dedicar una hora lectiva a la lectura semanal** de libros escogidos por el profesorado, independientes de la lista de lecturas obligatorias, y de los que haya suficientes ejemplares para los alumnos. Esto también podría llevarse a efecto mediante libros electrónicos que tiene el centro.

### **LECTURAS 1º DE ESO**

#### **1ª Evaluación**

*Invisible*, Eloy Moreno

#### **2ª Evaluación**

*Se suspende la función*, Fernando Lalana

*El asesinato de la profesora de Lengua*, Jordi Sierra y Fabra (Ed. Anaya)

#### **3ª Evaluación**

*La rosa de los vientos*, VV.AA. (Ed. Anaya)

### **LECTURAS 2º DE ESO**

#### **1ª Evaluación**

*El Príncipe de la niebla*, Carlos Ruíz Zafón (Ed. Planeta)

### **2ª Evaluación**

*Orikata*, Carlos Contreras

*El faro de la mujer ausente*, David Fernández Sifres

### **3ª Evaluación**

Selección de relatos escogidos por el profesor.

## **LECTURAS 3º DE ESO**

### **1ª Evaluación**

*El enigma del scriptorium*, Pedro Ruiz García

### **2ª Evaluación**

*Lazarillo de Tormes*, Anónimo.

### **3ª Evaluación**

*Tuerto, maldito y enamorado*, Rosa Huertas

## **LECTURAS 4º DE ESO**

### **1ª Evaluación**

*Los elegidos*, Nando López (Eds. Antígona)

### **2ª Evaluación**

*La casa de Bernarda Alba*, Federico García Lorca (Ed. Vicens Vives)

### **3ª Evaluación**

*El último muerto*, Fernando Lalana

## **LECTURAS 1º BACHILLERATO**

### **1ª Evaluación**

*La Celestina*, Fernando de Rojas (Ed. Vicens Vives, Clásicos adaptados)

*El hereje*, Miguel Delibes

*Historia del rey transparente*, Rosa Montero

### **2ª Evaluación**

*Tres novelas cervantinas a elegir por el profesor.*

*El caballero de Olmedo*, Félix Lope de Vega

*El médico de su honra*, Calderón de la Barca

### **3ª Evaluación**

*El sí de las niñas*, L. F. Moratín

*La tribuna*, Emilia Pardo Bazán

*El estudiante de Salamanca*, J. Espronceda

## **LECTURAS 1º BIE**

### **1ª Evaluación**

*La Celestina*, Fernando de Rojas (Ed. Vicens Vives, Clásicos adaptados)

*El hereje*, Miguel Delibes

### **2ª Evaluación**

*Lazarillo de Tormes*, anónimo

*Antología poética siglos de Oro*  
Una obra de Lope de Vega  
*Don Quijote de la Mancha (selección 10 capítulos)*, Miguel de Cervantes

### **3ª Evaluación**

*Selección de poesía de Bécquer y Rosalía de Castro*  
*Mariñana, Doña Perfecta*, Benito Pérez Galdós

### **LECTURAS LITERATURA UNIVERSAL**

Cada profesor ofrecerá un listado de lecturas en cada evaluación relacionadas con el temario para que los alumnos puedan elegir tanto las lecturas obligatorias como las voluntarias.

#### **1ª Evaluación**

*Antígona*, Sófocles  
*Electra*, Sófocles  
*Ifigenia en Aulice*, Eurípides

#### **2ª Evaluación**

*Hamlet o Macbeth*, William Shakespeare

#### **3ª Evaluación**

Relatos seleccionados de Edgar Allan Poe

### **LECTURAS LITERATURA UNIVERSAL BIE**

Lista propuesta por el profesor de 30 o 40 títulos.

### **LECTURAS 2º BACHILLERATO y 2º BIE**

#### **1ª Evaluación**

*Luces de bohemia*, Valle-Inclán  
*San Manuel, Bueno Mártir, Abel Sánchez, Niebla*, Unamuno  
*El árbol de la ciencia*, Pío Baroja  
*Bodas de sangre*, Federico García Lorca

#### **2ª Evaluación**

*La familia de Pascual Duarte*, Camilo José Cela  
*Las ratas, El disputado voto del señor Cayo, El camino*, Miguel Delibes  
*Nada*, Carmen Laforet

#### **3ª Evaluación**

*Cuentos*, Antonio Pereira (Ed. Anaya)  
*Historia de la Artámila*,

Se establece la posibilidad de cambio de libro de lectura ante la visita de cualquier autor o autora que no esté determinado en la Programación Didáctica y siempre bajo la aprobación por parte de los miembros del Departamento. En caso de que haya comentario literario en la nueva PAU, también podrán modificarse títulos, tras decisión unánime en Reunión de Departamento. Del mismo modo, el profesorado propondrá lecturas voluntarias en todos los cursos (la lista está en la Programación del Departamento).

## **DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS**

Se recomendará y animará a los alumnos la lectura de libros de juegos de ingenio, paradojas, curiosidades y matemática recreativa, sobre todo de aquellos que tenemos en el Departamento, o en la biblioteca del Instituto y por lo tanto los pueden pedir en préstamo a cualquiera de los profesores de matemáticas, o de los profesores que estén en la biblioteca:

- *El prodigio de los números* de Clifford A. Icktover;
- *Circo matemático, Inspiración ¡Ajá!, Circo matemático* de Martin Gardner
- *Problemas y experimentos recreativos* Ya I. Perelmán
- *Juegos matemáticos de Eureka* de M. Berrondo
- *Juegos y pasatiempos para la enseñanza de Matemática elemental* de J. Fdez. Sucasas
- *Juegos para devanarse los sesos* de Eric Emmet
- *Idolatría en las Matemáticas* de Ángel Alonso Álvarez
- *¿Las Matemáticas? ¡Pero si son muy fáciles!* de Fred klinger
- *Palillos, aceitunas y refrescos matemáticos* de L. Balbuena, L Cubillas, D de la Coba

Se recomendará y animará a los alumnos la lectura de libros de divulgación matemática y biografías de científicos en general y matemáticos en particular, sobre todo de aquellos que tenemos en el Departamento, o en la biblioteca del Instituto y por lo tanto los pueden pedir en préstamo a cualquiera de los profesores de matemáticas, o de los profesores que estén en la biblioteca:

- *El teorema del loro* de Denis Guedj
- *El diablo de los números* de H. Magnus Enzensberger
- *Los matemáticos no son gente seria, Contar bien para vivir mejor* de Claudi Alsina
- *Matemáticas es nombre de mujer* de Susana Mataix
- *El curioso incidente del perro a medianoche* de Mark Haddon
- *La fórmula preferida del profesor* de Yoko Ogawa
- *Historia de las Matemáticas*, se tienen varias versiones.

## **DEPARTAMENTO DE MÚSICA**

Desde el Departamento de Música creemos que el desarrollo del hábito de la lectura es de especial importancia a la hora del desarrollo integral del alumno/a como una persona completa y que la Música puede resultar de gran ayuda a la hora de acercar la lectura al alumnado de secundaria y bachillerato. Por otro lado, creemos firmemente que la lectura no ha de ser una obligación sino un placer para el alumno y una fuente de enriquecimiento tanto del léxico como de la personalidad y desarrollo del alumno.

En consecuencia, las actividades propuestas por el Departamento de Música para fomentar la lectura serán las siguientes:

- Lectura de textos de diferentes niveles y procedentes de diversas fuentes: libro del alumno/a u otros textos, prensa escrita y digital, cuentos o historias musicales, etc., relacionados con los distintos temas estudiados, incidiendo además de en los aspectos puramente musicales en la correcta comprensión de los mismos. Se buscará fomentar y estimular la lectura con la utilización de textos atractivos para el alumnado.

- Búsqueda de información a través de diferentes fuentes acerca de cualquier tema relacionado con la música.

- Lectura/estudio/exposición de biografías de músicos relevantes.

- Lectura e indagación acerca de cualquier aspecto de actualidad relacionado con la música.

- Realización de un trabajo sobre dos libros, a elegir por el alumno/a de entre los siguientes:

- ✓ Libretos de ópera.
- ✓ *La Historia de la Música en comic (en castellano y en inglés).*
- ✓ *Locos por la música: la juventud de los grandes compositores.* Ulrich Rühle.
- ✓ *El enigma Vivaldi.* Peter Harris.
- ✓ *El violín del diablo.* Joseph Gelinek.
- ✓ *La décima sinfonía.* Joseph Gelinek.
- ✓ *Morir a los 27.* Joseph Gelinek.
- ✓ *El violinista de Praga.* Michael Crane.
- ✓ *El profesor de Música.* Yaël Hassan.
- ✓ *Sonata de amor.* Blanca Álvarez.
- ✓ *El joven Lennon.* Jordi Sierra i Fabra.
- ✓ *Banda sonora.* Jordi Sierra i Fabra.
- ✓ *Capricho 24.* Blanca Álvarez.
- ✓ *Play.* Javier Ruescas.
- ✓ *El músico ciego.* Vladímir Korolenko.
- ✓ *La Historia del mundo en nueve guitarras.* Erik Orsenna.
- ✓ *El compositor de tormentas.* Andrés Pascual.
- ✓ *Why Beethoven threw the stew.* Steven Isserlis (también en castellano).
- ✓ *Why Haendel waggled his wig.* Steven Isserlis (también en castellano).

Cualquier otro texto propuesto por los alumnos y que el profesorado considere de interés.

El trabajo constará de dos partes:

1. Entrega de un documento (a mano o a ordenador) que incluirá los siguientes apartados:

- Una página con título, autor del libro y datos del alumno.
- Una página con la biografía del autor (deben incluirse las fuentes utilizadas).
- De una a tres páginas con un resumen del libro.
- Al menos 10 fragmentos extraídos del libro en donde se muestre la conexión de la novela con la música. El alumno comentará dicha relación. En el caso de que los textos de los trabajos se observen plagiados de enciclopedias, Internet, etc. serán anulados automáticamente y la calificación será Cero.

2. Comentario oral de la lectura seleccionada, respondiendo a las preguntas que el profesor/a plantee.

## **DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

Desde el departamento de Orientación, los docentes que imparten Valores Éticos *Alí en el país de las alcantarillas*, de Joaquín Recio e Ibán Díaz. Editorial: Atrapasueños.

Por otro lado, y dentro del ámbito de la Formación Profesional Básica, se establece esta propuesta:

Lengua castellana FP 1 y FP 2 lectura del libro: *Las lágrimas de Shiva* de César Mallorquí. Ed. Edebé

La lectura se hará una hora a la semana durante el primer y segundo trimestre de manera oral conjunta para corregir posibles carencias de pronunciación, entonación etc...

Al finalizar el libro los alumnos realizarán una ficha de lectura para evaluar su competencia lectora

En el tercer trimestre y atendiendo a la disponibilidad de tiempo se tratará de leer con los mismos grupos el siguiente libro: *El secreto del galeón* de Ana Alcolea. Editorial: Anaya.

## **DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA**

La materia de Tecnología exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva la contribución de esta materia al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en

situaciones comunicativas diversas. Pueden servir de modelo los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas (que, en su mayoría, se realizan a diario) que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.

- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, de profundización, etc.
- Plan lector y participación en tertulias literarias.
- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.
- Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.
- Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, Internet, etc.).
- Lectura en voz alta y en silencio.
- Lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos que se van a tratar en esa sesión, del libro de texto o de cualquier otro documento usado como recurso, para evaluar aspectos como la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
- Elaborar todo tipo de producciones escritas:
  - A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes.
  - Componer un texto libre sobre un determinado tema, a partir de alguna razón que lo haga necesario.
  - Panfletos, murales, guiones, pósteres, etc.
- Escribir al dictado o realizar otro ejercicio o actividad que el profesor pueda proponer en cualquier momento como complemento a los contenidos tratados en las sesiones de trabajo.
- Uso de las TIC. Aprovechamiento de las redes sociales y de las distintas modalidades de páginas *web* relacionadas con la lectura como disfrute.
  - Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes, diagramas u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, para describir, narrar, explicar, razonar, justificar y valorar a propósito de la información que ofrecen estos materiales a alguno de los temas que pueden tratarse en clase.

- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: *¿Qué sabes de...? ¿Qué piensas de...? ¿Qué valor das a...? ¿Qué consejo darías en este caso?*, etc.
- Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.
- Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.
- Resumir oralmente lo leído.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Escribir o dibujar el contenido leído en un texto.
- Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
- Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.
- Explicaciones e informes orales.

Consideramos imprescindible la incorporación de las TIC en las aulas de Educación Secundaria como herramienta que ayudará a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, una vez tratada, incluyendo la utilización de las TIC como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Además de todos los cambios producidos en la sociedad en los últimos años, que hacen necesaria una sólida formación de base y una formación o aprendizaje continuo a lo largo de la vida, en los planes de estudio de las distintas etapas educativas se ha incorporado la competencia digital en aras de conseguir una alfabetización digital básica de los estudiantes, cada vez más imprescindible.

Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de toda su vida y comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos de los centros educativos. Además, puede utilizarlas como herramientas para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

La **competencia digital** consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Para ello, incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las TIC como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. No debe olvidarse que, para adquirir esta competencia, no basta con el conocimiento de las Tecnologías de la Información y la comunicación, sino que son imprescindibles ciertos aspectos de la comunicación

lingüística. La competencia digital entraña igualmente la utilización segura y crítica de las TIC en el trabajo y en el ocio.

## **9.2. OTRAS ACTIVIDADES VINCULADAS AL PLAN DE FOMENTO PARA LA LECTURA**

### **1- LECTURAS DE TEXTOS EN FECHAS SIGNIFICATIVAS**

Se establecen fechas en las que se podrían realizar una lectura significativa con el fin de concienciar a toda la Comunidad Educativa.

- a) Día de los Derechos Humanos.
- b) Día de la Paz.
- c) Día contra el Maltrato de género.
- d) Día de la Mujer.
- e) Día del Libro.

- Responsables de las actividades anteriores: Profesorado.
- Temporalización: durante todo el curso escolar.

### **2. LECTURA EN EL AULA**

En este ámbito de actuación, el Departamento que asumirá el mayor peso será el Departamento de Lengua castellana y Literatura, no obstante, el compromiso estará también presente en los distintos Departamentos Didácticos.

De tal modo que, en el primer ciclo de la ESO, se dedicará una hora lectiva para la lectura en las aulas de libros determinados por el Departamento de Lengua castellana y Literatura, así como aquellos departamentos que lo consideren oportuno y lo tengan establecido en la Programación Didáctica.

- Responsable Departamento de Lengua castellana y Literatura y resto de Departamentos involucrados.
- Temporalización: durante todo el curso.

### **3. CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS ESCRITORAS**

Visibilización de escritoras con el fin de que el alumnado conozca su trayectoria literaria y las posibles dificultades encontradas por el hecho de ser mujer. Su fin es la necesidad de considerar la igualdad de género,

- Responsable: Coordinadora del Plan de Fomento de la Lectura.
- Temporalización: Segunda semana de octubre.

#### **4. PARTICIPACIÓN EN tULEctura**

Se presenta a la comunidad universitaria el blog tULEctura, espacio dedicado a la lectura y la escritura como vehículo de promoción integral del individuo. La biblioteca de la Universidad de León responde así a las propuestas de actuación de la Red Internacional de las Universidades Lectoras. Se pretende que los contenidos trasciendan la tradicional división entre “letras o ciencias”, la parte estrictamente académica y el discurso unidireccional.

- Responsable: Profesorado del Departamento de Lengua castellana y Literatura.
- Temporalización: durante todo el curso.

#### **5. DIA INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS MATERNAS**

Celebración del “Día internacional de las lenguas maternas” el 21 de febrero en la que se intentará trabajar y señalar la importancia de las lenguas maternas del alumnado extranjero. También podría pensarse en la posibilidad de determinar la importancia del leonés con lectura de textos en esta lengua.

- Responsable: Coordinadora del Plan de Fomento de la Lectura.
- Temporalización: 21 de febrero.

#### **6. CHARLA-COLOQUIO CON EL AUTOR**

En esta actividad se invita a un autor o autora cuyo libro sea leído por nuestro alumnado para que exponga las directrices fundamentales del mismo y responda a las dudas que haya creado entre los lectores. Asimismo, se podrá invitar a cualquier autora o autor de renombre que se preste a ofrecer una charla sobre su obra o sobre aspectos referentes a la literatura y el mundo actual.

- Responsable: Departamento de Lengua castellana y Literatura o cualquier otro que considere oportuno la actividad y Coordinadora del Plan de Fomento de la Lectura.
- Temporalización: durante alguno de los trimestres

#### **7. CLUB DE LECTURA DEL IES JUAN DEL ENZINA**

La propuesta de poner en marcha un CLUB DE LECTURA en el instituto se inserta dentro del Plan de Fomento de la Lectura del que se dota al centro. Es decir, se concibe como un instrumento más que alimente el espíritu lector entre todos los miembros de la comunidad educativa y, en particular, de nuestro alumnado. En este sentido el Club se concibe como un foro abierto a alumnos, padres, profesores y cualquier lector interesado en participar en él. Hasta ahora, iba dirigido al alumnado de 4º ESO y Bachillerato, así como el resto de la comunidad educativa.

Durante este curso, se planteará la posibilidad al alumnado de los cursos 11, 2º y 2º ESO.

- Responsables: Juan Miguel Alonso Vega y Alicia López Martínez
- Temporalización: Fechas determinadas por coordinadores del Club. De 17:30 a 19:30 horas en la Biblioteca del Centro u otro espacio que se considere viable.

## **8. CLUB DE LECTURA PARA *INSTAGRAMERS***

Propuesta de Club de lectura virtual coordinado por el profesor de Literatura Universal Mario Paz González. Incluye recomendaciones de libros (extraídos del listado propuesto por el profesor) que han hecho sus alumnos del curso pasado e irán haciendo los del curso actual.

Dirección web: [https://www.instagram.com/literatura\\_universal\\_21\\_22/](https://www.instagram.com/literatura_universal_21_22/)

- Responsable: Mario Paz González
- Temporalización: durante todo el curso escolar

**9. LECTURA DIGITAL** mediante Leocyl y la plataforma Fiction Express para el alumnado de 1º y 2º de ESO colaborando y participando con la lectura y escritura activa de dicha plataforma creada por la Consejería de Educación.

**10. PROYECTO INTERDEPARTAMENTAR Geografía e Historia y Lengua castellana y Literatura para 1º ESO** sobre el nacimiento de la escritura y los distintos alfabetos.

## **11. EL FANZINE FILOSÓFICO**

El Departamento de Filosofía quiere publicar anualmente un Fanzine como medio para la divulgación de ideas y pensamientos. El **Fanzine Filosófico** permite que el alumnado pueda crear contenidos de manera activa, expresarse de una forma totalmente libre, personal y sin cesura. Así, el **Fanzine** resulta ser no solo una publicación que ofrece la posibilidad de que los estudiantes divulguen conocimientos, sino también, un medio para la protesta, la crítica, la disconformidad, la reflexión, la opinión políticamente incorrecta, etc. El objetivo principal del *Fanzine Filosófico* es tener un recurso didáctico que involucre al alumnado para que se anime a pensar, escribir, expresarse, crear y cuestionar el mundo en el que vive; un vehículo que sirva de expresión de sus inquietudes y anhelos, como alternativa contra el pensamiento hegemónico dominante.

- Responsable: Departamento de Filosofía.
- Temporalización: Durante todo el curso.

## **12. REVISTA DEL CENTRO “LA ENCINA DE JUAN”**

Ante la buena acogida de la revista “La encina de Juan” llevada a efecto durante estos dos últimos cursos, se continuará con la elaboración de la misma tanto en papel como en formato digital. En ella se podrán abordar distintos aspectos con el fin de estimular la lectura y escritura, planteándose diferentes estrategias y temáticas lo que significa una clara actividad interdisciplinaria, que posibilita a los alumnos escribir en contextos variados. Por otro lado, es un medio idóneo para incorporar a los alumnos a una red de lectores amplia, que traspase las paredes del Centro y se convierta en un elemento de interrelación de toda la Comunidad Educativa.

- Responsables: Coordinadora del Plan de Fomento de la Lectura, Mario Paz González, jefe del Departamento de Lengua castellana y Literatura.
- Temporalización: durante todo el curso escolar.

### **9.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O EXTRAESCOLARES**

#### **1) HOMENAJE ANUAL A UN PERSONAJE LEONÉS DESTACADO DEL MUNDO DEL ARTE, LAS CIENCIAS, EL DEPORTE O LA EMPRESA.**

Entre otras actividades destaca la publicación en la Revista del centro de una selección de textos elaborados por los alumnos.

- Responsables de la actividad: Departamento de Actividades Extraescolares en colaboración con todos los Departamentos del centro.
- Temporalización: final del segundo y tercer trimestre

#### **2) CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA POESÍA**

- a) Lectura de textos seleccionados para la ocasión en el salón de actos del centro.
  - b) Exposición en la Biblioteca del Centro de carteles y libros de interés aportados por distintos miembros de la comunidad educativa.
- Responsable: Coordinadora del Plan de Lectura, María del Carmen González y Enrique Viñas Luque.

#### **3) CUENTACUENTOS Y ANIMACIONES DIVERSAS.**

- Responsable: Coordinadora del Plan de Lectura,

- Temporalización: Segundo trimestre.

**4) VISITA A TEATRO EN DISTINTOS ESPACIOS** (Teatro San Francisco, Auditorio Ciudad de León...).

- Responsable: Departamentos de Lengua castellana y Literatura, Francés, Inglés, Griego o Latín.
- Temporalización: Primer y segundo trimestre.

#### **5) CONCURSOS DE RELATOS, POESÍA, MICRORRELATO REALIZADOS POR LOS ALUMNOS**

Como en el curso anterior, se organizarán concursos de textos de ámbito literario entre nuestros alumnos. El objetivo será desarrollar su capacidad creativa y su gusto por la lectura. Está prevista la realización del Concurso de relatos, microrelatos y poesía relacionados con el personaje leonés del año o cualquier temática acordada en el Departamento.

- Responsables: Departamento de Lengua castellana y Literatura.
- Temporalización: Durante el curso escolar, preferentemente segundo o tercer trimestre

#### **6) “ZINEFÓRUM”**

Sugerencias de películas para uso conjunto sobre el temario de Historia Contemporánea de 1º de Bachillerato.

- Responsable: Luis Javier Hernández Irigoyen.
- Temporalización: Durante todo el curso.

#### **7) VISITAS A LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE LEÓN**

Dirigidas, sobre todo, a los alumnos del primer ciclo de la ESO, con el propósito de familiarizarles con la misma, su funcionamiento, historia y organización, así como el acceso a los fondos de la misma. Se llevará a cabo en el primer trimestre del curso.

- Responsable: Coordinadora del Plan de Fomento de la Lectura y Departamento de Lengua castellana y Literatura.
- Temporalización. Primer trimestre el curso.

#### **8) SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ORGANIZADAS DESDE BIBLIOTECAS MUNICIPALES O CUALQUIER ENTIDAD CULTURAL**

Las bibliotecas municipales de León, dependientes de la Concejalía de Acción y Promoción Cultural del Ayuntamiento, organizan distintas actividades

dirigidas al alumnado durante todo el curso escolar. Se tratará de llevar a cabo alguna de ellas dependiendo del periodo o tema que se trate.

- Responsable: Coordinadora del Plan de Fomento de la Lectura y Jefe de Departamento de Lengua castellana y Literatura.
- Temporalización: Durante todo el curso.

## **9) ENCUENTROS CON AUTORES ORGANIZADO DESDE PROGRAMA DE ACTIVIDADES LITERARIAS EN INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA A CARGO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y CULTURA**

Participación en el Programa de Actividades Literarias en Institutos de Enseñanza Secundaria a cargo del Ministerio de Cultura ya sea en el diseño de “Encuentros con autores” o “Por qué leer a los clásicos” de la Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura.

- Responsable: Coordinadora del Plan de Fomento de la Lectura.
- Temporalización: durante el curso escolar.

## **10. LA BIBLIOTECA ESCOLAR**

1) Gestión de la Biblioteca a través del programa ABIES y en continua actualización.

2) Acceso mediante OPAC desde todos los ordenadores del Centro al Catálogo bibliográfico del mismo.

3) Desarrollo de un sistema de préstamos de libros que favorezcan la lectura fuera de la Biblioteca.

4) Publicación de los libros más prestados, los lectores que más utilizan la biblioteca, los profesores que más lo hacen al final de curso.

5) CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS BIBLIOTECAS: La Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura, a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, impulsa la celebración del Día de las Bibliotecas cada 24 de octubre.

## **11. RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO Y LA CONSECUCCIÓN DEL PLAN**

### **Recursos materiales de la Biblioteca:**

- Mesas de lecturas individuales y colectivas.
- Libros.
- Mesita baja.
- Sillas y sillones.
- Estanterías y armarios vitrina.
- Revisteros.
- Tablones de anuncios.
- Cuatro ordenadores y una impresora.

### **Recursos humanos para la utilización de la Biblioteca**

- Profesorado con horas de atención a la Biblioteca.
- Horas de gestión del Plan de Fomento de la Lectura.

### **Recursos materiales para el desarrollo y la consecución del Plan de Fomento de la Lectura**

- Las aulas.
- La Biblioteca.
- Los espacios comunes y pasillos.
- Los libros y materiales aportados por el centro y por los propios alumnos
- Los carteles, trabajos monográficos y presentaciones audiovisuales preparadas por alumnos y profesores a lo largo del curso.
- Dado que nuestro centro ha pasado a un nivel 4 CODICE, sería conveniente la adquisición de *tablets* y *ebooks* con el fin de fomentar la competencia digital dentro de la lectura y de la escritura.

### **Recursos personales para el desarrollo y la consecución del Plan de Fomento de la Lectura**

- Todo el profesorado y el alumnado del centro, así como el personal que trabaja en el mismo.
- AMPA.
- Conferenciantes, invitados, y toda persona que desee colaborar.
- También se diseñan estrategias para favorecer la colaboración entre el centro, familias, instituciones y organismos.
- En cuanto a las familias, se desarrollan acciones y actividades culturales donde los padres y madres tengan cabida en su organización y puesta en marcha. exposiciones, teatro, concursos abiertos a toda la comunidad escolar (creación literaria o científica, pintura, música...).

Además, en relación a las instituciones y organismos, se llevan a cabo varias líneas de actuación:

a) Con Bibliotecas Municipales suministrándole listado de lecturas obligatorias para que formen parte de los fondos de la biblioteca municipal y asistiendo a la celebración de tertulias literarias en las distintas Bibliotecas del municipio en horario asequible a las familias y entorno social.

b) Con el Ayuntamiento (a través de la Concejalía de Educación y/o Cultura) en la animación a la lectura por parte de profesionales competentes.

## **12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN FOMENTO DE LA LECTURA**

Para evaluar el Plan de Fomento de la Lectura y el Desarrollo de la Comprensión Lectora, se realizará un seguimiento y evaluación del Plan. Dicho seguimiento se llevará a cabo al final de **cada evaluación** por parte de la Coordinadora del Plan, el profesorado, los Departamentos y Jefatura de Estudios. Todo ello será valorado posteriormente en la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Para la evaluación, se utilizarán todos los recursos posibles: encuestas a los distintos miembros de la Comunidad Educativa, estadísticas de libros leídos, de libros prestados en la Biblioteca, lectura en el aula, número de asistentes a las diferentes actividades, etc.

Por último, se llevará a efecto una **evaluación final del Plan en junio** donde se realizará una valoración global sobre el grado de consecución de los objetivos propuestos, el uso y aprovechamiento de la Biblioteca del Centro, las competencias alcanzadas, el fomento lector, el desarrollo de las actividades diseñadas por parte de los responsables del Plan y por cada Departamento, así como nuevas propuestas de actualización de actividades o de revisión de las mismas para tenerse en cuenta en la Programación del curso siguiente. Esta evaluación será incluida en la Memoria Final de Curso.

**Vº.Bº EL DIRECTOR**

**COORDINADORA DEL PFL**

**COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN  
PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA**